

CONVOCATORIA E INVITACIÓN A INVESTIGADORES

La Revista Hojas y Hablas de la Fundación Universitaria Monserrate, informa a la comunidad académica que está abierta la convocatoria para la recepción de artículos de investigación para la edición N°11 de 2014.

Hojas y Hablas es una publicación anual, arbitrada e indexada en categoría (C) por Colciencias, que busca aportar a la construcción de una comunidad académica interesada en la reflexión e investigación en Ciencias Sociales, Educación y Pedagogía.

Los escritos deberán ser enviados al correo electrónico:

editorialuniversitaria@academia.fum.edu.co Informes: 2 49 49 59. Ext 142.

El plazo de recepción de materiales vence el 28 de julio del presente año.

Instrucciones para los autores:

1. De la exclusividad:

Todos los escritos deberán ser originales e inéditos.

El envío de un artículo para su publicación implica que el autor autoriza la reproducción del mismo por parte de la revista Hojas y Hablas, cuando esta lo considere necesario.

2. De la responsabilidad:

Las opiniones y afirmaciones que aparecen en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores.

La recepción de un artículo no implicará compromiso de la revista Hojas y Hablas para su publicación.

3. De la naturaleza de los trabajos:

Como la revista es de investigación, se privilegia la aceptación de artículos que respondan a la siguiente clasificación y descripción:

- a) Artículos de investigación científica y tecnológica: Material que presenta de modo detallado, resultados originales de proyectos terminados de investigación. De acuerdo con el IBN de Publindex, los artículos de (investigación terminada y/o en proceso) se deben estructurar así: (1) Título, (2) resumen (en español e inglés), (3) palabras clave, (4) introducción, (5) metodología, (6) resultados y (7) conclusiones.

- b) Artículos de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- c) Artículo de revisión. Material que resulta de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de otras investigaciones publicadas o no publicadas (sobre campos científico o tecnológico), con el fin de dar cuenta de los avances y tendencias de desarrollo. Este artículo tiene la característica de contar con una cuidadosa revisión bibliográfica de 50 referencias como mínimo.

4. De la evaluación:

Los artículos serán sometidos a: 1. una revisión inicial por parte del Editor y del Comité Editorial. 2. a una revisión por parte de los árbitros de la revista para su evaluación y respectiva aprobación o no. 3. Los comentarios evaluativos serán enviados al autor(es) para su revisión y ajustes, de acuerdo con las fechas estipuladas para tal fin, hasta que el material quede listo para publicar.

5. De la presentación:

Los trabajos tendrán una extensión de 15 a 20 páginas y deberán entregarse al Editor de la revista en medio magnético, en formato carta, fuente Times New Roman, tamaño de 12 puntos y a espacio sencillo. Los trabajos deberán ser enviados al correo electrónico: editorialuniversitaria@academia.fum.edu.co

El encabezado de cada trabajo deberá contener el título del artículo, nombre completo del autor y una breve reseña académica.

6. Del resumen (abstract) y palabras clave:

Se requiere incluir un resumen del artículo con una extensión de 10 a 12 renglones, tanto en español como en inglés. Deberá comprender las ideas y conceptos centrales del trabajo, sus correlaciones, al igual que las principales conclusiones. Resumen y abstract serán colocados al principio del artículo. Del mismo modo, deberán presentar las palabras clave de su trabajo, inmediatamente después del resumen.

7. De la identificación de los autores:

Los colaboradores deberán entregar en hoja separada un resumen curricular del autor o autores de 250 palabras máximo con la dirección de domicilio y del lugar de trabajo, correo electrónico, teléfonos y cualquier otro dato que permita la localización rápida de los autores, así mismo el nombre de la institución a la que pertenecen.

8. De las referencias bibliográficas:

Al final del artículo se deberá incluir toda la bibliografía que haya sido empleada, en orden alfabético y usando el formato APA. A manera de ejemplo:

a) Para el caso de libros:

Vattimo, Gianni. (1986). El fin de la modernidad. Barcelona: Gedisa.

Reyes, Graciela. (1984). Polifonía textual. Madrid: Gredos.

b) Para el caso de un capítulo de libro:

Wolf, Virginia. (1980). "Cómo hay que leer un libro". En: La torre inclinada y otros ensayos. Barcelona: Lumen.

c) Para el caso de revistas:

Cárdenas, Alfonso. (2005). "Lingüística crítica y pedagogía del lenguaje", en Hojas y Hablas No. 2 (volumen si hay). Pp. 18-23.

Junto a esto, se tendrá en cuenta que:

- Las notas explicativas se recogerán a pie de cada página.

- Las citas textuales se presentarán entre comillas. Todas estarán acompañadas de referencia bibliográfica, incluyendo la(s) páginas, en el formato APA.

-El Comité Editorial de la revista se reserva la facultad de hacer las modificaciones que considere oportunas en aplicación de estas normas.

9. De la corrección y edición:

La revista Hojas y Hablas se reserva el derecho de incorporar los cambios editoriales y correcciones de estilo que considere pertinentes, de conformidad con los criterios de la dirección editorial y el comité editorial.

10. De la difusión:

Los autores otorgan el permiso a la revista Hojas y Hablas para que sus artículos se difundan por los medios que se consideren pertinentes, ya sean impresos, electrónicos u otros.

12. De la recepción de artículos.

Los artículos se recibirán hasta el 28 de julio del presente año en el correo electrónico: editorialuniversitaria@academia.fum.edu.co

13. Contraprestaciones:

Los autores a quienes se les publiquen sus artículos, recibirán gratuitamente un ejemplar de la revista.